

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	23/02/2025, 14:43:55
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
009	BOGOTA D.C.		17/1/2019				
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	11001	60	00	106	2015	01193	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE											CIUDAD				
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA 279 LOCAL										11001600010620150119300- -				
	FISCALIA 405 LOCAL										11001600010620150119300- -				
	JUZGADO 21 PENAL MUNICIPAL DE CONOCIMIENTO										11001600010620150119300- -				
	JUZGADO 25 PENAL MUNICIPAL DE GARANTIAS										11001600010620150119300- -				
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS			0	PRESOS A CARGO JEPMS			0				
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	1														

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO 21 PENAL MUNICIPAL DE CONOCIMIEN	12/07/2018	12/07/2018	11
SE REMITE 6 CDS - CON 30 FOLIOS ESCANEADOS			

FECHA DE LOS HECHOS

13/08/2015

3. CLASE DE PROCESO

Contra la vida y la integridad personal	8013
---	------

4. OBSERVACIONES

RAMIREZ MACAYA - JUAN SANTIAGO : INGRESA PROCESO DIGITALIZADO AL ARCHIVO DE GESTION//YMM
----- 0 -----

ACTUACIONES DEL PROCESO

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	23/02/2025, 14:43:55
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO	FOLIO
02/12/21	ADVERTENCIA	RAMIREZ MACAYA - JUAN SANTIAGO : INGRESA PROCESO DIGITALIZADO AL ARCHIVO DE GESTION/YMM		
31/10/19	ADVERTENCIA	RAMIREZ MACAYA - JUAN SANTIAGO : 31/10/2019 8:58 SE RECIBE PROCESO SIN TRAMITE PENDIENTE. PASA AL PUESTO EN 1 C. SMBS		
31/07/19	INGRESO TRAMITES C.S.A	RAMIREZ MACAYA - JUAN SANTIAGO : INGRESA TELEGRAMA No. 13837 DEL 24 DE JULIO DE 2019, DEVUELTO POR CORREO 472. ,,,,,PROC,,,,LIV		
30/07/19	Recepción Oficios varios - Ventanilla	RAMIREZ MACAYA - JUAN SANTIAGO : SE RECIBE DEL CORREO MASIVO 472 EN EL PAQUETE DE DEVOLUCION TELEGRAMA NO.13837 / TRASLADO ART 486 C.P.P. *JUO*		
23/07/19	Elaboración de oficios otros funcionarios	RAMIREZ MACAYA - JUAN SANTIAGO : SE DA CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN AUTO FECHADO EL 17/06/2019 SE OFICIA AL JDO FALLADOR SOLICITANDO INFORMACION PROCESO PASA AL PUESTO SMCR		
23/07/19	Elaboración de telegramas	RAMIREZ MACAYA - JUAN SANTIAGO : SE DA CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN AUTO FECHADO EL 17/06/2019 SE LIBRA TELEGRAMA AL CDO A FIN DE QUE ACREDITE EL PAGO DE LA CAUCION Y SUSCRIBA DILIGENCIA DE COMPROMISO DE IGUAL MANERA INFORMANDO QUE A ESTE ESTRADO JUDICIAL LE CORRESPONDIO LA EJECUCION DE LA PENA PROCESO PASA AL PUESTO SMCR		
17/06/19	Auto avocando conocimiento	RAMIREZ MACAYA - JUAN SANTIAGO : SE ORDENA ARCHIVAR LA PRESENTE ACCION CONSTITUCIONAL-BAJA PROCESO-	PROC	
18/01/19	AL DESPACHO POR REPARTO	RAMIREZ MACAYA - JUAN SANTIAGO : PARA AVOCAR CONOCIMIENTO Y EJECUTAR PENA PROCESO DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO. ANOTACIONES SPA: SE REMITE 6 CDS - CON 30 FOLIOS ESCANEADOS - A LA FECHA NO OBRA EN LA CARPETA DILIGENCIA DE COMPROMISO//DILIGENCIAS Y FICHA TECNICA DIGITAL // JB //	PROC	1
17/01/19	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ORDINARIOS el dia : 17/01/2019 03:29:55	1	1

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

JUAN SANTIAGO - RAMIREZ MACAYA

No.IDENTIFICACION

[1006812879 \(ver información?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.